

157
Solicitante Prior del Convento de S.^{to} Juan de
Dios el permiso y licencia q^e tiene solicitada p.
hacer Representaciones teatrales en esta Casa
y en los terminos q^e previene la orden de S.
A. la Regencia del Reyno, suplicandose a exe-
cutar las dos fundones q^e deben hacerse men-
sualmente a beneficio de la causa Publica en
los dias q^e le designen los S.^{os} de la Junta de
Teatro q^e deve componerla en calidad de
Representantes del Ayuntamiento los dos Aljido-
res mas antiguos de la primera Comision
q^e sean y lo sean en lo subsesivo constan-
tibus el Senor D. Toribio de Quien se le
hara saber asta a las Funciones y tome las
medidas oportunas sobre el Regimen y orden
de las Representaciones; ofreciendose lo comen-
tente con el Sr. Gobernador de esta Plaza
para q^e facilite un piquete de tropa con
la etia acostumbrada suministrandole instruccion
de las Ordenes de q^e se de observe el Comandan-
te para q^e las Autoridades y en mismo otro
para q^e la complan y observe la Atreza
de Actores q^e practiquen dhas. Representacion
nest.

El Ayuntamiento acuerda se despache li-
cencia a favor del Alguacil Ordinario Aquila
en su lugar de la cantidad de veinte R.^{os}.
con el dia q^e entrase empleado en el campo
para hacer embargo de Carreteras de
mandat^o del Aljido D. Felipe Sanchez.

[Faint handwritten notes and signatures on the left margin, including a large circular stamp or mark.]

